

FEMINISMO es el reconocimiento en la ley escrita de todos los derechos que integran la personalidad humana, según el derecho natural.



Directora-fundadora: CELSIA REGIS

APARTADO 613.— TLE. 54-1-83.

Las columnas de este periódico están siempre abiertas a toda mujer para la defensa de sus sagrados derechos.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de Oriente, 2.— Madrid.

Sábado 27 de octubre de 1928.

NUMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

La Mujer y la Prensa

¿Cómo ha de ser el periódico de mujeres?

La intervención de la mujer en las lides periodísticas, no puede negarse que es altamente beneficiosa; tiende siempre la mujer en el periodismo a manifestarse en aspectos nuevos, que suelen desdeñar los hombres.

El fondo de la prensa masculina, quitando la profesional, es siempre de combate y de opinión política: tantos partidos políticos, tantos periódicos. Algunos, por despistar, se llaman *independientes*; pero de éstos hay pocos.

Podría la mujer introducir formas nuevas en la prensa masculina, si se la dejara actuar libremente; pero en los periódicos donde colabora no se les permite tratar de los altos problemas políticos y sociales, limitándola solamente al radio de acción de la moda y otras frivolidades.

Nosotras, comprendiendo la gran misión social que le incumbe a la prensa, encauzamos la nuestra por esos derroteros que el hombre no toca, y ya de mucho tiempo, venimos, modestamente inculcando a las mujeres que nos rodean las enseñanzas y deberes que a la periodista le son necesarios.

¿Una Escuela de Periodistas? Si; una Escuela de Periodismo es lo que venimos ejerciendo durante todo el tiempo que lleva publicándose LA VOZ DE LA MUJER.

Pero esta Escuela de Periodismo, callada y silenciosa, queremos extenderla a un radio mayor, y a partir de esta fecha exteriorizaremos nuestras opiniones para que lleguen al hombre y él nos dé la suya.

Sobre lo que el periódico es o debe ser; sobre la preparación que debe o no tener el periodista, se habla mucho hoy, como lo prueban las discusiones de los periódicos a propósito del Reglamento de Prensa que se estudia en la Asamblea Nacional, y de la Escuela de Periodistas que ha abierto «El debate».

Nosotras, alejándonos de estas opiniones, nos acogemos a nuestra esfera de acción, concre-

tándonos a lo que debe de ser la Prensa Femenina y la mujer periodista.

Ya dos años que dimos sobre esto, aquí mismo, la opinión en un artículo que hoy reproducimos:

«¿Cómo ha de ser un periódico de mujeres?—Un periódico de mujeres y para mujeres—decíamos—, no debe nunca aspirar a ser un diario como los grandes rotativos que los hombres dirigen. Debe ser, más que de opinión, de enseñanza, cultura, educación y orientación en todo lo que sean cuestiones femeninas, entendiéndose por femeninas, todo lo que sea desarrollar el sentido delicado y práctico de la mujer, *mujer*. ¿Comprenderéis una mujer soldado? no; es imposible que vuestra delicadeza, vuestro espíritu, ni vuestro corazón lo comprendan. ¿La comprenderéis herrero, forjador en un taller de armas, donde se construye la muerte para sus hijos, menos; la mujer es vida, creación, no puede desear nada que contrarie su destino. Pues bien un periódico nuestro debe estar orientado hacia las profesiones, oficios, enseñanzas, noticias, etc., que por su delicadeza sean propias para la mujer. Ser mujer, ante todo, es lo que hay que ser, y si deseamos imitar al hombre, nuestro compañero, imitémosle en sus virtudes (que las tiene) y no en sus vicios y ambiciones. Consideremos que el mundo está en nuestras manos y que el bienestar o malestar es hechura nuestra, que tenemos el deber de crear cuerpos y espíritus sanos y buenos, y según nuestras enseñanzas será buena o mala la sociedad en que vivimos. Por egoísmo, pues, debemos colaborar para y por el bien. Trabajemos y ayudemos al hombre en oficinas, talleres, obras sociales, en todo cuanto sea amor, justicia y caridad, poniendo siempre y en todas partes algo de nuestro espíritu sutil y amoroso, aunque algunas no lo crean así y vayan por otros derroteros extraviados.

La mujer la hizo Dios expresamente para hacer de su camino por la vida, senda de amor y divina tolerancia (que si no es una virtud merece serlo). Sepámoslo todo para perdonarlo todo y para hacernos superiores a cuanto nos rodea, procurando el progreso moral y material, según la medida de nuestra fuerza. Con la pluma, con la palabra, con nuestra enseñanza

y nuestro ejemplo hagamos guerra cruel a la incultura, al salvajismo, que lentamente, y aunque se crea lo contrario, se apodera de nosotros, procuremos porque sean los niños recogidos del arroyo donde tanto malo aprenden, y tanto perjudican a ellos y a los demás y, entonces, creando nuevos entendimientos y haciendo nuevas costumbres, seremos más felices y cumpliremos la ley de progreso espiritual y material que Dios nos impuso.»

Esto decíamos en un artículo escrito por una de nuestras redactoras que expresó en él maravillosamente nuestro pensar y sentir.

La Prensa femenina tiene en España hermosos antecedentes: de ellos hablaremos en el próximo artículo.

CELSIA REGIS

De Feminismo Rural

HOJAS DE UN DIARIO

Viene más crecido el arroyo en su tranquila corriente, un poco enturbiada con el arrastre de las tierras, las mujeres lavan con la cabeza hacia abajo y su postura, incómoda, se refleja en los puntos limpios de la superficie.

Una de ellas, que es joven, pero que parece vieja, de seca mirada, muy alta y algo graciosa, a pesar de su destrozado traje, se queja de cansancio.

—Esto no es vida, siempre, metida una en el charco.

—No te quejes, mujer, después de todo tú no tienes más que cinco hijos, pero, yo, yo que tengo ocho.

—Pus sí, ¿y tu hombre cuántos gana?

—Ahora tres pesetas, y al avio, pues vendrán las lluvias, llegará el invierno y se estará muchos meses sin hacer nada. Y yo... como estoy... no puedo ponerme a lavar, no puedo ayudarle.

—¡Mujer, si que es desgracia! La queja explayada en medio del campo, por gente que de él viven, me llega al alma.

Aquel niño, aquel ser que viene siempre a despertar amor en la familia, que sus risas deben despertar amor, nacerá como una desgracia.

En donde reina la miseria, en donde la madre carece de lo necesario, el hijo, al venir al mundo significa una boca más. Y, en donde no había para diez, ¿cómo se recibirá la otra?

Una desgracia, dice la mujer; y yo exclamo, una injusticia.

¡No tienes la culpa campesina de que no haya nadie que te rehabilite!

Marina Dauñi

La inmodestia de la Mujer en el vestir

(Continuación)

UNA IMPORTANTE EXORTACION PASTORAL DEL ARZOBISPO DE VALLADOLID

Pero, la experiencia nos enseña que, cuando se trata de la moda y se habla del vestido y se pone en cuestión todo aquello que puede halagar la vanidad de la mujer o realzar su figura en este sentido, se escucha también la dulce voz femenina entre los roncros gritos del pueblo judío, que pedía la libertad de Barrabás y la condenación de Jesús.

¿Qué ha contestado, sino, la mujer a los requerimientos de Cristo por su moral santa, a los repetidos y categóricos mandatos del Romano Pontífice, que ha condenado con severísimas palabras la inmodestia de la mujer en el vestir, a la Pastoral colectiva de los Rvdmos. Metropolitanos, que han explicado con admirable claridad y exaltitud la gravedad de la dolencia y han indicado los oportunos medios para precaverla y curarla? ¿Qué respuestas ha dado a los consejos y enseñanzas de sus propios Prelados, que han censurado con paternal energía la falta de pudor y de honestidad que resalta en la mujer moderna, y a las predicaciones de tantos sacerdotes que, llevados de su celo por el bien de las almas, han hablado del asunto con el interés que envuelve y se merece?

Tristísimo es confesarlo; pero la verdad que os debemos, venerables Hermanos y amados Hijos, nos obliga a declarar que la mujer con sus sonrisas burlonas y óxcepticas en la misma Iglesia donde escuchaba la palabra de Dios; con sus comentarios en la calle y sus quejas en las tertulias, pero ante todo con su proceder diametralmente opuesto a cuanto se le viene predicando sobre tan importante materia, confiesa de modo indudable que prefiere el mundo a Cristo, las novedades de la moda a la exhortación de la Iglesia, y el afán de lucir un vestido, confeccionado según las últimas corrientes, al pudor y a la honestidad, que constituyen el encanto, el aroma, la nota verdaderamente característica de la mujer.

¿Que significa todo ello, sino que la mujer, completamente dominada por el deseo de la exhibición, prefiere mil veces a Barrabás si éste defiende la moda, aunque adolezca de inmoralidad, y posterga a Cristo, si condena la moda por no hallarse en conformidad con su moral divina?

Pobres mujeres, que, por ese absurdo culto a la moda que cada una de ellas pretende aplicar a sus vestidos por no caer en el ridículo y aparecer como anticuadas en presencia de las *gentes de gusto*, empuñan y desvirtúan tantas buenas cualidades por buscar y poner su gloria y tranquilidad, no en Dios, ni dentro de sí mismas, ni en el seno de la familia ni en el cumplimiento de sus deberes religiosos y sociales, sino en elementos puramente externos a la vida, volubles y tornadizos, en la mirada y atención de las personas para cuya admiración y agrado se arreglan según el último figurín prescindiendo de pensar si con ello sufrirán detrimento de la moral, la conciencia, la propia dignidad y su paz interior.

Si la mujer, acordándose de que es cristiana, y llamada por lo mismo, a cumplir en toda su integridad la ley santa de Cristo, como requisito necesario para su felicidad y como elemento indispensable para responder a sus altos fines sociales, no rectifica por completo su conducta relacionada con su escandalosa vestimenta, y no retrocede de tan funesto camino con la misma velocidad que ha determinado su avance hacia el paganismo, día llegará, y no está lejano a nuestro parecer, en que el Estado, la autoridad civil, encargada de sancionar la moralidad pública, ha de considerar un atentado contra ésta, no el vestido, que no puede calificarse así el traje que hoy se lleva, sino la falta de vestido de la mujer, la cual tendrá que sacrificar su irreflexivo culto a la moda vana, frívola e inmoral por el imperio de la fuerza, ya que no ha querido sacrificarlo por los dictados de su conciencia, por la ley de Cristo, por las predi-

LA VOZ DE LA MUJER

PERIODICO FEMINISTA De progreso social, de cultura y orientación profesional de la mujer.

Redacción y Administración: PLAZA DE ORIENTE, 2.— Madrid TELEFONO 54-1-83

APARTADO DE CORREOS 613, donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIOS DE SUSCRIPCION MADRID

Trimestre..... 2'75 ptas. Semestre..... 5'00 » Un año..... 9'00 »

PROVINCIAS

Trimestre..... 3'00 ptas. Semestre..... 5'50 » Un año..... 10'00 »

EXTRANJERO

Semestre..... 10 ptas. Un año..... 18 »

(Para Madrid y provincias no se hacen suscripciones por menos de tres meses; para el extranjero por menos de seis)

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

25 ejemplares.....1'75 ptas.

SE PUBLICA MIERCOLES Y SABADOS

PRECIOS DE ANUNCIOS

POR PAGINAS Pagina entera... 100 pesetas por inserción. Media página... 60 — Cuarto de página... 35 — Octavo de página... 20 —

POR LINEAS Lineas del cuerpo ocho... 30 céntimos. Idem del cuerpo diez... 20 —

POR PALABRAS (SECCION ECONOMICA) Diez palabras del cuerpo ocho... 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

POR CENTIMETROS Del cuerpo ocho, 60 céntimos el centímetro. Idem del diez, 80 —

Comunicados, artículos de información industrial con grabados en el texto, etc etc, a precios convencionales.

SITIOS EN QUE SE VENDE LA VOZ DE LA MUJER

- EN MADRID Calle San Bernardo esquina a la de Reyes (puesto de periódicos en el Ministerio de Gracia y Justicia). Calle de Alcalá (quiosco en frente a las Calatravas) Quiosco el Fénix en frente de la Gran Vía. Quiosco en frente del teatro Apolo. Quiosco de la plaza del Rey (calle del Barquillo). Idem en la Glorieta de Atocha en frente del Hotel Nacional. Calle Espoz y Mina, esquina a la de la Cruz.

Si por extravío en Correos algún suscriptor dejara de recibir algún número puede pedirlo a nuestra Administración, para remitirse le de nuevo.

caciones de los Prelados y por su propio decoro, honor y estima.

A propósito de ello, podemos aseguraros, venerables Hermanos y amados Hijos, que en la Sección 5.ª de la Asamblea Nacional, encargada de dictaminar sobre el proyecto del nuevo Código Penal, y a la cual nos cabe el honor de pertenecer, propuso uno de los vocales más caracterizados de aquella, el cual no figura, por cierto, en la filiación llamada derechista, que se castigara como delito contra la moral pública la falta de pudor y honestidad que revela en su vestido la mujer, habiendo sido acogida la idea con unánime aplauso, si bien se desistió de llevarla a la práctica por circunstancias y dificultades ajenas al fondo del asunto.

Concedor de los sentimientos y móviles que a muchas mujeres impulsan a seguir tan anómala e irrazonable conducta, deseamos ayudarlas a realizar los buenos propósitos que algunas de ellas, por lo menos, alientan facilitándoles los medios de romper con los respetos humanos, y de vivir de su vida propia, inspirada y basada en la de Cristo.

A este fin, hemos determinado comenzar por las niñas de los Colegios de Religiosas y por las de otros centros similares que desean ostentar siempre el título de católicas, no dudando que las madres de las alumnas acogerán con agrado estas nuestras disposiciones y procurarán su exacto cumplimiento, si bien no se nos oculta que ellas encierran una severa censura para algunas madres, que no se limitan a dar un ejemplo pernicioso a sus hijas con su modo de vestir, sino que las obligan a imitarlo contra las exortaciones de las Religiosas, a las cuales tachan nada menos que con el calificativo de ñoñas, porque, en cumplimiento de su deber velan por la moral, la honestidad y la decencia, en una palabra, por la educación cristiana de sus almas.

(Concluirá en el próximo número)

INFORMACION GENERAL

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

TRIBUNAL TUTELAR PARA NIÑOS DE MADRID

CURSO 1928 A 1929

Con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 4 de junio del corriente año, el Centro de Estudios de la Comisión Directiva de los Tribunales para Niños y del Tribunal Tutelar de Madrid celebrará un curso para preparación de personal de establecimientos auxiliares de dichos Tribunales, cuyas clases comenzarán dentro de breves días, anunciándose oportunamente, y darán fin en el mes de mayo.

Constará de explicaciones teóricas de Anatomía y Fisiología, Higiene, Psiquiatría infantil, Psicología fundamental y aplicada, Pedagogía general y correccional y Derecho del menor, y de ejercicios prácticos. Las primeras se darán en el Tribunal para Niños de Madrid, y los segundos, en el Reformatorio de Príncipe de Asturias.

Los ejercicios prácticos se realizarán bajo la dirección de delegados médicos y pedagógicos del Tribunal Tutelar de Madrid.

Podrán matricularse dos clases de alumnos, los que aspiren a obtener el certificado del Centro de Estudios y los que sólo deseen utilizar las enseñanzas con fines culturales. En cada uno de estos dos grupos sólo podrán matricularse 40 alumnos. Los del primer grupo abonarán la cuota de 25 pesetas, y asistirán a las conferencias teóricas, y a los ejercicios prácticos; los del segundo, satisfarán 15 pesetas de cuota y sólo podrán asistir a las conferencias teóricas. Para matricularse en el primer grupo será preciso haber realizado estudios equivalentes por lo menos a los del Bachillerato elemental y haber cumplido diez y ocho años.

Para la matrícula del segundo grupo se preferirá a los delegados voluntarios y se tendrán en cuenta las fechas de inscripción de matrícula. La matrícula quedará cerrada el día 26 de octubre.

En el Tribunal para Niños de Madrid se facilitarán las bases y condiciones del curso a las personas que lo soliciten.

EL LYCEUM CLUB FEMENINO OBSEQUIA CON UN TE AL DRAMATURGO FRANCÉS M. H. — R. LENORMAD

En el Lyceum Club Femenino, se organizó un té en honor del ilustre dramaturgo francés M. Lenormand y de la actriz Margarita Xirgu, intérprete admirable de Los fracasados. Ambos fueron recibidos por la presi-

denta del Lyceum, Isabel de Palencia, y por la presidenta de la sección de Literatura, Pilar Zubizarre de Gutiérrez Abascal. Después de visitar la casa, M. Lenormand y la señora Xirgu pasaron al comedor, donde se les sirvió un té. Los acompañaron a la mesa, además de las señoras mencionadas, María de Maeztu, Azorín, Eduardo Gómez de Vaquero, José María Salaverría, Enrique Díez Canejo, Cipriano Rivas Cherif, marqués de Valdeiglesias, Jacinto Grau, Cefirino Palencia, Hernández Catá, Ricardo Baeza, y otros.

LA MEDALLA DEL SOMATEN A LA INFANTA ISABEL ALFONSA Y A OTRAS MADRINAS

Sevilla.—Con gran solemnidad se ha verificado la imposición de la medalla del Somatén a la madrina de la bandera del de Sevilla, S.ª A. R. la infanta doña Isabel Alfonso, y a las madrinas de las banderas de los demás de la segunda región, que concurrieron al acto.

Este se celebró en la gran terraza del Palacio de Bellas Artes de la Exposición Iberoamericana, artísticamente adornada con tapices, flores y plantas.

Ante la portada principal se había colocado un altar con crucifijo de marfil y valioso condeable de plata repujada.

Los sitiales de la derecha ocupaban Sus Altezas los infantes don Carlos, doña Luisa, doña Isabel Alfonso, doña Dolores, doña Mercedes, don Alfonso y el príncipe Carlos, y detrás las mazorinas de las banderas de los Somatenes de Córdoba, condesa viuda de Hornachuelos; de Ronda, marquesa de Salvatierra; de Santa Fe, condesa de Tovar; de Guadix, doña Josefa Dávalos Serrano; de Puente Genil, doña Amparo Galán de Carvajal; de Morón, doña Mercedes Tovar, Gramazón; de Constantina, doña Isabel Jiménez; de Conil, doña María de los Dolores Mora de Figueroa; de Vejer de la Frontera, doña María Mora de Figueroa de Allimés; de Chiclana, doña Mercedes San Román de Benzo; de Puerto Real, doña Francisca Mora de Figueroa Gómez-maz; de Arcos de la Frontera, doña Cecilia Molina Perdigonés; de Algeciras, doña Mercedes Santos Calderón de Bedmar; de La Línea, doña Beatriz Espinosa de Tapia; de Grazalema, doña Gertrudis Ruiz Ruiz; de Ubrique, doña Elena Reguera Rubiales; de El bosque, doña Aurora Linozzi Mateo, de Martín; de Vélez (Málaga), doña Sofía Santiago Valle; de Huelva, doña Blanca Duplós Martín; de Hinojosa, doña Concepción

Muñoz Pabón de Soldán; de Salobreña, señorita María Díaz Cervera, y de Prana, señorita Josefa Higuero García.

Por recientes desgracias de familia, dejaron de asistir la infanta doña Beatriz, esposa del infante don Alfonso de Orleans, y la condesa de Guadalhorce. También hallábanse comisiones de jefes y oficiales de los Cuerpos de la guarnición y la Junta de Damas, que recaudó los fondos para la bandera del Somatén de Sevilla, señoras de don Juan Parías, Vázquez Armero (don Agustín) Tavíel de Andrade, Velasco Pando y Prieto Careño, habiéndose excusado, por reciente luto, las marquesas de Tablante, Valencina y Motilla, y las condesas de Lebrija, de Bustillos y de Ibarra.

El acto comenzó con una misa de campaña rezada. Terminada, esta el comandante regional de los Somatenes, leyó unas cuartillas alusivas al acto, enalteciendo a la mujer por el estímulo de su intervención en los actos de patriotismo y ciudadanía.

Seguidamente, el infante don Carlos impuso la Medalla a su hija doña Isabel Alfonso, estallando en el público una cariñosa y prolongada ovación. También impuso Su Alteza la Medalla a las demás madrinas.

Después se verificó el desfile del Somatén local, de las representaciones de los demás de la región y de la compañía de Soria, resultando lucidísimo.

A la una de la tarde se celebró en el hotel Alfonso XIII la comida oficial, a la que asistieron Sus Altezas Reales, autoridades, madrinas de las banderas, damas de la Junta recaudadora del Somatén de Sevilla y otras personalidades.

Al final, el infante don Carlos leyó unas cuartillas de elogio a la mujer española, y, singularmente, a la andaluza, que tan alto estímulo estaba dando a todos con su activa y generosa intervención en los actos de ciudadanía y patriotismo. Terminó brindando por el lema: «Paz, paz y paz», por España, Su Majestad el Rey y por Andalucía y Sevilla.

Las palabras de Su Alteza fueron acogidas con grandes aplausos.

LA MADRE DE UN PUEBLO

Ferrol, 22.—Cerca de la aldea de San Jorge murió la anciana de noventa y siete años Antonia Fernández López. Deja cinco hijos el mayor pasa de los cincuenta años; 30 nietos, con cuarenta años el mayor; 46 bisnietos, 15 nietos políticos y 33 deudos más, que en total, suman 135 miembros de familia. De esta anciana son deudos todos los vecinos de la citada aldea.

Sobre su tumba se colocó esta inscripción: «Fue madre de todo un pueblo.»

UNA MADRE SE DEFIENDE HEROICAMENTE CONTRA DOS ENMASCARADOS

Málaga.—En el pueblo de Vado, en el lugar conocido por Torrealta, durante la pasada noche dos enmascarados intentaron arrebatar a Carmen Molina González un hijo de diez años, llamado Manuel Moreno.

No lo consiguieron, porque la madre luchó heroicamente con los desconocidos y le dió a uno de ellos un furibundo golpe en la cara con un cubo de hierro.

Gracias a esto, Carmen logró huir y meterse en su casa, que estaba próxima, atrancando la puerta.

En la lucha que sostuvo con los



enmascarados, Carmen recibió un garrotazo en una pierna.

Los desconocidos huyeron en un automóvil que tenían en la carretera.

La Guardia Civil practica gestiones para detener a los dos sujetos.—(Servicio especial.)

DATOS DE LA CATASTROFE DE CABRERIZAS BAJAS

Melilla 23.—El presidente de la Junta Municipal ha facilitado los siguientes datos, que demuestran la magnitud de la catástrofe de Cabrerizas.

Los muertos son cinco niños, 22 mujeres y 21 hombres. Total, 48. Los heridos suman 505.

Las casas derruidas o inhabitables, propiedad de los que las habitaban, 693, y las alquiladas, 406. En total, 1.099.

Según la valoración hecha por el arquitecto municipal, la reconstrucción de dichas casas importará 949.153 pesetas.

Las pérdidas de enseres y mobiliarios, 302.325 pesetas.

En el hospital de la Cruz Roja quedan todavía 55 heridos, y en el hospital Pagés, 27.

HOMENAJE A LA MARQUESA DE FORONDA

En el cuartel en que se aloja el regimiento de Infantería de Badajoz le ha sido impuesta la medalla de la Paz de Marruecos a la marquesa de Foronda, madrina de dicho regimiento. Antes hubo una misa en la iglesia del Buen Suceso, a la que asistieron la marquesa, las altas autoridades y numerosos jefes y oficiales de la guarnición.

La medalla es una verdadera obra de arte y se halla montada en plata con brillantes.

El coronel del regimiento y el general Barrera pronunciaron patrióticos discursos y ensalzaron las virtudes de la marquesa de Foronda, quien repartió onzas de oro entre las clases y soldados del regimiento.

La oficialidad obsequió a la marquesa con un espléndido «lunch», y ésta les invitó a un banquete.

ESTADOS UNIDOS

Han sido procesadas sesenta mil personas y se han impuesto siete millones de dólares de multa, por infringir la Ley «Seca»

Washington, 24.—Durante los nueve primeros meses del año en curso han sido procesadas por contrabando de bebidas alcohólicas cerca de sesenta mil personas, dictándose sentencias condenatorias en el 80 por 100 de los casos.

Las multas impuestas a los delincuentes han pasado en dicho período de tiempo de siete millones de dólares.

En la represión del contrabando se han empleado 400 buques norteamericanos, los cuales han conseguido capturar 22 barcos extranjeros dedicados a este tráfico.

El soborno de los agentes de la Prohibición

Filadelfia, 24.—Las autoridades judiciales encargadas de practicar una información sobre los numerosos casos de soborno de que se causa a los agentes de la Prohibición han descubierto en los libros de un Banco Incripciones de sumas en depósito, con nombres supuestos, por valor de más de diez millones de dólares.

Esto demuestra hasta qué punto se practica el soborno por parte de los

traficantes en bebidas alcohólicas y las enormes ganancias que se obtienen con el tráfico ilícito, que permiten consagrar a tales fines sumas de tanta importancia. (Fabra.)

Un Club de Reincidentes organizado por los viudos yanquis, ha casado por segunda vez a diez mil personas

Kansas City, 23.—El próximo mes se celebrará en esta ciudad el original Congreso del Club de los Viudos y de las Viudas, cuyo objeto es facilitar los enlaces matrimoniales entre sus asociados.

La presidenta del citado Club señora Nellie Still, ha hecho declaraciones acerca del funcionamiento del mismo. Dice que en los seis años que lleva de existencia el Club, ha realizado por su mediación más de 5.000 matrimonios y recibido peticiones de 15.000 personas, entre viudos y viudas.

Espera que del próximo Congreso, que se celebrará en el mes de noviembre, se conseguirá sacar gran provecho para los fines de la Asociación, pues de los numerosos socios con que cuenta en toda América más de 2.000 han prometido su asistencia al mismo, y se espera que muchos de los que vienen solos a las tareas del Congreso vuelvan acompañados de su cónyuge.

INGLATERRA

Las mujeres vuelan más que los hombres

Londres, 24.—El número de pasajeros que han conducido los aviones que prestan servicio entre Inglaterra y el continente ha sido de 27.446 durante los seis meses comprendidos entre el 1 de abril y el 30 de septiembre. De ellos, más de la mitad fueron mujeres.

Esta cifra representa un nuevo «record», ya que es superior en 1.500 al total de los pasajeros que utilizaron este servicio durante todo el año de 1927.

Una escritora murió hace un año en la miseria y hoy se venden más de medio millón de sus obras

Londres 23.—Desde que el primer ministro señor Stanley Baldwin, que es un excelente literato, llamó la atención del público inglés sobre el genio desconocido de la señorita Mary Webb, cuyos libros no se vendían, más de 500.000 ejemplares de sus novelas se han vendido en varios meses. Hoy hace un año que la escritora murió en Londres desanimada, amargada, cansada de la vida y habiendo conocido la miseria.

ALEMANIA

El vuelo de miss Spooner

Berlín 12.—La aviadora inglesa miss Spooner, que, a bordo de un biplano de sesenta caballos, salió de Londres esta mañana con objeto de efectuar el circuito Londres-París Bruselas-Colonia-Düsseldorf-Berlín, ha llegado al aeródromo de Tempelhof esta tarde, a las 13,35.

Trajes y calzado de aluminio

Berlín, 22.—Un sabio alemán ha descubierto el medio de obtener placas de aluminio y papel tan sumamente finas que podrían sustituir a las telas en la confección de vestinos;

el metro de dicha tela se podría vender a 0,60 francos. También podría fabricarse con ellas calzados, que resultaría a seis francos el par.

MEJICO

Sor Concepción Acevedo dice que no es culpable

Méjico 22.—La madre superiora Concepción Acevedo de la Lita ha dirigido, desde su celda de la cárcel del distrito en esta población, un manifiesto a todos los católicos del mundo, en el cual niega su complicidad en el asesinato del presidente electo general Alvaro Obregón.

«No soy culpable —dice en el citado manifiesto—. No existe la más ligera prueba de mi culpabilidad en la muerte de Obregón.

Todas las pruebas que se han tratado de acumular contra mí desde la iniciación de las diligencias legales, se han desvanecido cuando he sido careada con los testigos acusadores.»

BULGARIA

Son uniformadas las empleadas

Sofía 24.—Ha entrado en vigor el decreto obligando a todas las empleadas del Estado y de los Municipios búlgaros a llevar un uniforme compuesto de una falda que baja hasta cerca de los pies y una blusa cuyas mangas llegan hasta los puños. Las empleadas que se nieguen a usar este uniforme serán destituidas de sus cargos.

RUSIA

LA ESCUELA DE BAILE DE MOSCOU

Su director es un sociólogo

Moscou, 24.—La famosa escuela de baile de la Gran Opera de Moscou va a sufrir modificaciones de importancia a causa de una reciente investigación, que ha demostrado plenamente que su director Alejandro M. Gavrílov tiene aficiones y simpatías de burgués.

Gavrílov se ha visto obligado a dimitir su cargo y ha sido reemplazado por un profesor de Sociología.

TURQUIA

La iglesia musulmana y el traje de la mujer

Constantinopla.—La iglesia musulmana ha publicado una declaración oficial condenando severamente la moda del traje corto en las mujeres y recordando que la tradición del país ordena que la mujer se vista exclusivamente con colores oscuros. Los egipcios se oponen también a que las indígenas adopten las modas occidentales.

SUIZA

La lucha contra la tuberculosis

Berna, 26.—El Gobierno federal suizo ha aprobado una nueva ley imponiendo a los cantones y comunas de la Federación la obligación de adoptar medidas adecuadas contra la tuberculosis, entre ellas la creación de hospitales y sanatorios, y la de hacer cumplir con todo rigor las ordenanzas referentes a las condiciones higiénicas de las viviendas, a partir del día 1 del próximo mes de Enero. En dicha ley se prohíbe también el empleo de remedios secretos.

RUMANIA

Una princesa piloto de Marina

Bucarest, 25.—La princesa Ileana, hija menor de la reina María de Rumania, ha obtenido el título de piloto de primera clase de la real Marina rumana. Durante los tres últimos años la princesa ha practicado a bordo de su yate «Isprava» recibiendo lecciones de los oficiales de la flota rumana en el mar Negro, uno de los cuales se dice es su prometido.

LA SANTIDAD DE UNA REINA

La republicana Francia trabajó incansablemente hasta conseguir la canonización de Juana de Arco, pero han de lograr la monárquica España y la veintena de repúblicas americanas de nuestra sangre, idioma y religión, que se beatifique siquiera a la Católica Reina Isabel la que salvó esos países de los sacrificios humanos, de la idolatría, de la pedorástica y del antropofagismo, después de lograr la unidad de la Patria, expulsando a los moros que la «prostituiran» con la poligamia?

Noblemente laboran en este sentido algunas españolas, y es de creer lo harán cuantas tengan alguna idea de la historia de España o de la Universal.

Estamos todos más obligados por lo mismo que con tan gran Reina se ha cometido la iniquidad de calumniarla, incluso en un texto oficial de Historia que ha estado utilizándose en el Instituto de San Isidro de la Corte, enseñando a los alumnos que tan virtuosísima reina había sido querida del Gran Capitán y sin que ninguna persona ni autoridad denunciara semejante infamia bellaquería. Y además no hemos divulgado todo lo que debíamos el sublime testamento de esa sin par soberana, honor de Castilla, de su reino y de la realeza.

Felipe Crespo de Lara

Sección Oficial

Del Magisterio

CONCURSO

Se anuncia a concurso de traslado la provisión de la plaza de auxiliar de la sección de Labores en la Normal de Guipúzcoa.

NOMBRAMIENTOS

Se nombra con carácter interino a doña Annie Schulte para la cátedra de Alemán del Instituto nacional de segunda enseñanza de Córdoba.

Nombrando a doña Monserrat Monjonell Ferreros, auxiliar de la sección de ciencias de la Escuela Normal de Alava, con el sueldo o gratificación anual de 1.500 pesetas.

Nombrando a doña Sara Fernández, profesora numeraria de geografía en la normal de Ciudad Real.

ASCENSOS

Disponiendo que por ascenso reglamentario de doña Isabel Romero Sanjuan, inspectora de primera enseñanza de las Palmas de Gran Canaria, pase a percibir el sueldo de 5.000 pesetas, más el 30 por 100 sobre dicho sueldo en concepto de gratificación.

Concediendo a doña María del Pilar Soto y León, profesora de música, el cuarto ascenso por quinquenio de 500 pesetas, sobre el sueldo anual de 4.500.

De Telégrafos

LICENCIAS

Por todo el tiempo que tarde en dar a luz y cuarenta días después, a doña Carmen Rochina y Lacaba, auxiliar del cuerpo de Telégrafos en Madrid.

Por enfermedad, un mes, al oficial de Telégrafos, doña Dolores López del Oro con destino en Hellín, (Albacete).

Señunda prórroga al auxiliar de Telégrafos, doña Damiana Ramos y Ramos con destino en Sarrión, (Teruel).

De un mes por enfermedad a la auxiliar de Telégrafos doña Juana Sierra e Iglesia, con destino en Cádiz.

De Hacienda

LICENCIAS

De un mes por enfermedad, a doña María Mercedes Millán Mateo, contadora del cuerpo auxiliar de Contabilidad, en la Tesorería Contaduría de Hacienda en Barcelona.

Por enfermedad y de un mes, a doña Concepción Bayle Rodríguez, auxiliar adscrita a la dependencia provincial de Hacienda en Barcelona.

Prórroga de un mes y por enfermedad a doña Pilar Ybán Valdés, auxiliar adscrita a la dependencia provincial de Hacienda en León.

Prórroga de un mes, a la que disfrutaba doña Antonia Vara López, auxiliar de primera, adscrita a la dependencia provincial de Hacienda en Badajoz.

Prórroga de un mes, a doña Mercedes Bushell Blankentein, auxiliar de primera adscrita a la dependencia provincial de Hacienda en Oviedo.

A doña María Josefa Rubio, auxiliar de primera con destino en la dependencia provincial de Hacienda en Murcia, concédesele licencia de todo el tiempo que tarde en dar a luz y cuarenta días después.

Prórroga de un mes más, a doña Candelaria Escobá Fontanet, auxiliar de primera, en la dependencia provincial de Hacienda en Barcelona.

Por el tiempo que tarde en dar a luz y cuarenta días después al auxiliar femenino de primera, con destino en la delegación de Hacienda de Murcia, doña María Josefa García Rubi.

La publicidad femenine de LA VOZ DE LA MUJER interesa extraordinariamente por ser la más eficaz y conveniente y el periódico que la mujer lee con más preferencia y atención.

Groniquilla

LA TOLERANCIA

Hacemos y recibimos muchas visitas, algunas bastante fastidiosas, por cierto, lo que contribuye para que se aprecien más las que nos son agradables. Claro que no nos referimos a las visitas cuyo más agradable tema son los asuntos domésticos (servicio inclusive), o el clásico tiempo.

Hay que evitar lo mismo al recibir a nuestros amigos, que al visitarlos, todo cuanto pueda serles molesto, y tener para ellos, buen humor y buena voluntad, suscitar agradables asuntos para lo que no se necesita ser sabia, ni son necesarios los rasgos chistosos y aún menos las burlas y frases picantes de ausentes o presentes.

Nunca, mis amables lectoras debéis discutir, particularmente en los dos temas de religión y política, de los que debe huir completamente toda persona que se precie de discreta.

Cuestión tan peligrosa como la religión y tan dedicada, será siempre tiempo perdido, porque ni convenceremos ni nos convencerán.

Tampoco es lícito que impingamos nuestra voluntad, porque a los que, les conviene pertenecer algún partido político, no admiten en absoluto que pueda haber otro mejor y siempre nos exponemos a oír cosas desagradables a las que quizá al contestar pudieran producirnos un grave disgusto. Respetemos las opiniones de los demás para que sean respetadas las nuestras, no tratemos nunca de imponerlos, y llevemos la corriente a todos, para adquirir con una dulce tolerancia la fama de personas sensatas, correctas y educadas.—*Flortensia*

De Cocina

RECETAS

Arroz a la milanesa.—En una cacerola con aceite, se rehoga jamón partido en dados, unos gaisantes mondados y un picadillo de ajo, cebolla y perejil. Se agrega el arroz limpio y medido y se le da unas vueltas con todo lo demás, se añade agua caliente en la proporción de dos tazas por cada una de arroz y se deja cocer a fuego moderado durante un cuarto de hora. Cuando está para terminar y momentos antes de quitarlo del fuego, se espolvorea con queso de Parma rallado; también puede ser el queso de Gruyère.

Filetes de lenguado a la Orly.—Se separan los filetes del lenguado, dividiéndolos por la mitad, a lo largo, y se ponen en sal, cebolla picada, aceite, zumo de limón, y hojas de estragón, durante una hora, pasado éste tiempo, se secan, se envuelven en harina y huevo batido y se frien en aceite o manteca bien caliente, dejando

que se doren. Se sirven sobre servilleta, con limones partidos en cuartos.

Entrecot de Buey.—Se asan los entrecots a fuego vivo, a la parrilla, hasta que queden bien dorados, sazónándolos con sal y pimienta, pueden servirse al natural o con patatas fritas, en cuyo caso se arreglan como el bistec; o agregándoles una salsa que se desee.

Confitura de uvas.—Se desgranar las uvas y se sacan las pipas con una pluma de ave muy afilada, se preparan 200 gramos de azúcar para cada 400 de uvas, con ello se hace un almibar, en medio litro de agua, reduciéndolo a la mitad y se vierte encima de las uvas.

ZITA

Conocimientos útiles

Para que el cristal resistá

Para dar mayor resistencia a los vasos, copas, tubos y otros objetos de cristal hay que hacerlos recocer. Para ello se colocan los objetos de cristal o de vidrios en agua fría al fuego y se dejan hervir, luego se retiran dentro de la misma vasija, dejándolos en ella hasta que el agua se enfríe.

Para las joyas

Limpia bien las joyas es sumamente sencillo. Para el oro, brillantes y pedrería tómese un cepillito suave, méjese con alcohol de vino, cepillense las partes sucias y séquense vivamente con una gamuza o trapo fino.

Polvo dentrífico

Un buen polvo para los dientes se forma con yeso y raíz de lirio florentino por partes iguales.

Quemaduras

Las lesiones por quemaduras del sol, tan frecuente en el verano desaparecen con aplicaciones de glicerina y limón por partes iguales, a las que se añaden unas gotas de agua oxigenada.

Limpieza de muebles

Los muebles de roble se limpian muy bien con aceite de linaza cocido aplicado con un trapo suave. Se les saca lustre después con un trapo mojado en agua tibia y bien torcido.

Para limpiar las pipas

Para limpiar las pipas de espuma de mar que estén muy fuertes por efecto de la nicotina, es suficiente hacer pasar por el tubo una corriente de vapor de agua, o mejor aún, de vapor de alcohol, con lo cual quedarán perfectamente suaves y tirarán como si fueran nuevas.

Para limpieza de tallados

Las piedras talladas no deben nunca secarse después de lavadas. Para limpiarlas se emplea un cepillo fino empapado en espuma de jabón, y después de aclarar se deposita sobre su superficie serrín hasta que se sequen por completo.

Limpieza de esponjas

Cuando una esponja, se pone gruesa y pegajosa, no por eso queda in-

servible. Basta desengrasarla del modo siguiente: se disolverán 100 gramos de cristales de sosa en un litro de agua y se dejará la esponja en esta disolución durante dos horas. Luego lávese bien y enjuáguese con agua clara, exprimiéndola mucho; después se pasa por agua que contenga ácido clorhídrico (50 gramos de esta sustancia por cada litro de agua). Por último, aclárese bien con agua pura, y, a ser posible, corriente, para eliminar cualquier resto de sustancias químicas que hubiesen quedado en ella. Así las esponjas quedan como nuevas.

Para las mantas

Para lavar bien las mantas de lana pónganse en remojo en un baño de jabón y de subcarbonato de sosa, frótense con un cepillo semiduro y aclárense luego con agua clara, teniendo la precaución de torcerlas bien para quitar el agua.

Para el calzado

Es conveniente, cuando el calzado ha de dejarse guardado por algún tiempo, embadurnarlo con glicerina, mejor que con aceite o grasa.

Orientación de la moda

Ya casi en pleno invierno, lo más lógico es que nos dediquemos a los abrigos. Todos ellos estarán guarnecidos de piel, anchos zócalos, puños y grandes cuellos adornando toda clase de telas gruesas. Un abrigo en terciopelo azul marino, con *renard* (que es la única piel de pelo largo que la moda admite) plateado; con cinturón sólo en el delantero y bolsillos colocados muy altos, es de gran distinción. Otro modelo más modesto, abrigo recto de paño mate gris, con adornos de castor, práctico y elegante.

Como ya la temporada de bailes y teatros está comenzada, te diré, querida lectora, que los trajes de noche en telas oscuras parecen los llamados *para hacer furor* esta temporada, el escote de la espalda cada día más exagerado, el tul parece ser la nota de los trajes de noche, uno lindísimo puede hacerse de tul o gasa gris oscuro con volantes sobrepuestos, escote cuadrado y grandes caídas formando cascada.

Para la gente menuda nada tan práctico y bonito como el abrigo estilo *sastre*, puede hacerse en lana gruesa color tabaco o beige, las lanas de mezclilla también gozan del favor de la moda.

Debajo del abrigo, las niñas llevarán un traje recto, o una faldita plisada y un blusón cuyos colores hagan juego con el abrigo, los niños, el traje marino, un pantalón muy corto de jerga y un jersey, o traje entero de punto de lana.

Para casa, lo mejor para los niños son los delantales amplios y lavables en Vichy o dril. La ropita interior de los niños a pesar de que la moda ordena

muchas combinaciones de telas y colores (sobre todo para las niñas), lo mejor es el blanco, siempre nuevo y siempre limpio.

Blanca

RELIGIOSAS

LAS MUJERES DE LA IGLESIA

Santa Isabel de Portugal

Santa Isabel, hija de don Pedro III, rey de Aragón y biznietita de santa Isabel, reina de Hungría, nació en la ciudad de Zaragoza. Desde niña comenzó a resplandecer en virtud y santidad, y a los ocho años rezaba ya el oficio divino, sin apartarse de esta costumbre hasta que murió. Era muy inclinada al ayuno y a remediar a los pobres en todo lo que podía, fué de una pureza angelical, y menospreciadora de todas las cosas de la tierra. Casó con don Dionisio, rey de Portugal, y de este matrimonio tuvo a don Alfonso y doña Constancia, a los cuales educó en las creencias religiosas. Vivía con tanta aspereza, que más parecía una religiosa perfecta, que una reina poderosa. Su caridad para con los pobres era tan grande, que tenía mandado a su limosnero que a ninguno le negase socorro, y los lavaba los pies en compañía de sus damas. Llevó con admirable paciencia los grandes agravios que el rey su marido la hizo. La concedió Dios gracia singular para pacificar a los desunidos y discordes. Después de la muerte del rey su marido, repartiendo lo precioso y rico que tenía entre los pobres, se retiró a un convento de monjas de santa Clara, que ella había fundado en la frontera de España. Se realizaron muchos milagros por su intercesión; y murió el día 4 de julio del año 1336, a los setenta y cinco de edad. El papa Urbano VIII la canonizó el día 25 de Mayo del año 1625.—*Teresina*

Solicitamos corresponsales en todas las capitales y pueblos de España. LA VOZ DE LA MUJER da unas condiciones excepcionales a los corresponsales administrativos. Diríjanse a nuestras oficinas:

Ideales de Amor

(LA PERLA NEGRA)

Novela social por: *CELSIA REGIS*

Acaba de ponerse a la venta. Precio:

2,50 pesetas.

Se vende en las principales Librerías.—Los pedidos a nuestra Administración:

Plaza de Oriente 2.—MADRID

LA FIESTA DE CRISTO REY

Mañana, 28 tendrá lugar la fiesta de Cristo Rey.

El Cardenal Prímado ha publicado una carta circular dirigida al Clero y fieles de la Archidiócesis en la que encarece el deber de celebrar la fiesta de Cristo Rey el último domingo del mes actual. Dispone que preceda a esta fiesta un triduo preparatorio y que se dé a la festividad la mayor solemnidad posible en todas las iglesias, invitando a estos actos a las autoridades de todos los órdenes.

CANTARES ANDALUCES

Dulzura de otoño
siente mi alma,
nubes color violeta
y anaranjadas;
se temple el fuego,
pero aún siente mi boca
la sed del beso.

La mitad de la gente
no sabe nada
del cariño que vive
de las entrañas,
Amor de cielo
que de dos vidas forma
un sentimiento.

Es la bondad una cosa
que cada cual la comprende
de muy diferente forma.

Gloria de la Prada

PENSAMIENTOS

Existe una armonía entre la belleza moral y física.—*Lavater*.

La virtud escuestion de paciencia.

La superioridad es el fruto de un esfuerzo personal.—*Sorg*

La vida humana debe dirigirse siempre hacia un fin.

Nosotros somos los escultores de nuestra propia máscara; cualquier señal de la debilidad se denuncia en ella.—*Beneditte*.

La calma es el mayor remedio para todos los males.

Fleuchshebeu.

Ningún mal cae sobre el hombre bueno.

El arte es una verdadera higiene.—*Morn*.



MARIA TERESA DE AUSTRIA

Infanta de España y Reina de Francia, hija de Felipe IV Rey de España, y de Doña Isabel de Borbón; nació en el 20 de Septiembre de 1638 y fué bautizada con la solemnidad de costumbre por el Cardenal Borja, en 7 de Octubre del mismo año.

Contaba veintidós años, y deseaba el gobierno francés casarla con Luis XIV, en atención a que aquella unión debía ser la prenda de paz entre ambos reinos; pero tales consideraciones de política hacían que se mostrase indeciso Felipe IV, quien había ya negado su hija al Emperador de Austria. El Cardenal Mazarino acudió a su política para determinarle, tratando de casar al Rey de Francia con Margarita de Saboya, que fué presentada por sus padres al Rey en Lyon. Luis pareció quedar muy satisfecho de las dotes personales de Margarita. Durante esta entrevista, llegó de incógnito a Lyon el Duque de Pimentel y ofreció de parte de Felipe la paz y la mano de la Infanta. Cuando supo este el Duque de Saboya, salió de Lyon lleno de despecho y se cuenta que al llegar a la frontera se volvió hacia Francia y dijo: «Adiós, Francia, te dejo para siempre sin pesar ninguno.» La Princesa se echó a llorar de despecho, y Mazarino, a fin de consolarla y de calmar el enojo de los Duques, la dió un escrito firmado por el Rey en el cual aseguraba éste, que si no se casaba con la Infanta de España, daría su mano a Margarita.

Volvió la Corte a París, y Ma-

zarino y don Luis de Haro, Ministro de Felipe IV, tuvieron varias conferencias en la isla de los Faisanes, tratando de los intereses del Príncipe de Condé, que se había retirado a Madrid en 1654, y de la renuncia de María Teresa a la corona de España. Vencidas las dificultades, se encargó el Duque de Cramont de venir a pedir en toda forma la mano de María; y en efecto, llegó a Madrid el 7 de Octubre de 1659, acompañado de 40 caballeros franceses y se firmó el tratado de paz el 7 de Noviembre de 1659, después de 24 conferencias, aplazándose el casamiento para la próxima primavera, a causa del mal estado de la salud de Felipe.

En efecto, el joven Luis XIV vino a San Juan de Luz en el mes de Mayo siguiente, y el Rey de España y la Infanta fueron a San Sebastián, de cuyo viaje publicó una puntual relación don Leonardo del Castillo. A las cuatro de la tarde del jueves 27 de Mayo, dice Monfrenil en sus cartas, día del Corpus, M... llevó una carta de Luis a la Infanta, quien hizo grandes demostraciones de aprecio hacia la Reina de Francia, madre del Rey; y como M... le preguntase repetidas veces si no le decía algo para el Rey, le respondió: «Dios mío, qué torpe sois! ¿No os he dicho tres veces que manifestéis a la Reina mi tía, mis ardientes deseos de verla? Id, y decir eso únicamente.» Esa contestación pareció tan delicada en la Corte, que se llegó a pensar, cualquiera que fuese el

talento de la Infanta, si sería el Mariscal de Claisembault quien se le habría hecho decir, pues en cuanto a M... aunque es hoy muy honrado, todos saben que no es capaz de haberlo inventado.

El casamiento tuvo lugar en Fuenterrabía el jueves 3 de Junio, con asistencia del Patriarca de las Indias, limosnero mayor de Felipe IV y de don Luis de Haro, que se desposó con la Infanta por poder de Luis XIV. Después de la ceremonia, comió públicamente la Infanta y hubo baile, en el que tomó parte Felipe. La Reina madre llegó a la mañana siguiente, acompañada del hermano del Rey, y algunos momentos después se echó a sus pies la infanta que recibió repetidos abrazos de ella; poco después llegó Luis XIV, quitándose antes sus insignias Reales para no ser conocido, y quedándose a la puerta de la habitación, asomó la cabeza entre la de don Luis de Haro y la del Cardenal, y como el primero le hubiese conocido, se lo dijo a la infanta con una mirada. Como Luis estaba de incógnito, nadie le conoció. El domingo 5 de Junio tuvieron una nueva entrevista los dos Reyes y juraron y firmaron la paz.

—Siento mucho, dijo Luis XIV, la molestia que os ha causado un viaje tan largo.

—Si hubiera sido necesario, contestó Felipe, hubiera venido a pie.

San Juan de Luz vió en su recinto a toda la Corte de Francia y tal fué el lujo que había en ella,

que se gastaron en los festejos sumas considerables.

MARIA DE AUSTRIA

Infanta de España, Reina de Hungría y de Bohemia y Emperatriz de Alemania, célebre por su talento y virtud. Fué hija del Emperador Carlos I de España y doña Isabel de Portugal, nació en 21 de julio de 1528. Se desposó en 14 de septiembre de 1548 con el Príncipe Maximiliano II, Rey de Hungría y Bohemia, que ocupó el trono de Alemania, desde 1564 hasta 1576 en que murió. Siendo viuda, volvió a España y se retiró al Monasterio de las Descalzas Reales de esta Corte, fundación de su hermana doña Juana, donde estuvo vestida de religiosa, acompañando a su hija Sor Margarita de la Cruz, monja de la misma Real Casa, hasta que murió en 26 de febrero de 1603, siendo enterrada en dicho convento. Fué muy virtuosa y caritativa, por lo que el cielo la premió haciéndola hija, mujer y madre de cinco Emperadores, y dándole diez y seis hijos, entre ellos dos Emperadores y dos Reinas.

Luis Ballesteros Robles

LOS DIVORCIOS EN ALEMANIA

Berlin, 24.—El departamento de estadísticas del Reich comprueba un enorme aumento en el número de divorcios que se llevan a cabo en Alemania. En el año 1913 la proporción era de 27,9 por 100.000 habitantes, mientras que en 1926 fué de 54,3. Aún no se tienen datos completos del año pasado; pero se tiene ya la seguridad de que esta última cifra será sobrepasada.

Como dicha oficina también recoge datos de los principales países, resulta, según ellos, que el Japón es la nación en donde se registran más divorcios.

EL PRINCIPE NICOLAS DE RUMANIA VA A CASARSE CON UNA PRINCESA

Bucarest 24.—El diario «Cuvantul» publica una información según la

cual el príncipe Nicolás de Rumania se casará dentro de poco con una princesa de una de las casas reinantes.

Parece que la Reina María quiere deshacer el reciente matrimonio de su hijo Nicolás con la señora Dumitresco y casarle con una princesa. Como se recordará, fué también la Reina María la que deshizo el matrimonio del príncipe Carlos con la señora Lambrino para casar después a su hijo con la princesa Elena de Grecia. (Internews.)

RUSIA

El desterrado y la Universidad

Riga, 19.—Se anuncia oficialmente de Moscú la apertura de una nueva «Kazstan», Universidad, en Alma Alta (antiguamente Vyernyi), en donde de Trotski está cumpliendo su pena de destierro. La Universidad empieza con setenta estudiantes, pero su número podrá ser aumentado hasta ciento.

Este anuncio parece confirmar los rumores corrientes durante las pasadas semanas según los cuales, contestando a las peticiones de sus amigos de que se facilitara a Trotski alguna ocupación intelectual, el Gobierno soviético decidió darle una Universidad-juguete, con el título de rector.

LA EXPOSICION DEL LIBRO PORTUGUES

El Comité de la Exposición del Libro Portugués ha celebrado una reunión para acordar el programa de las conferencias que han de verificarse durante el tiempo que dure la Exposición.

Damos a continuación los nombres de los conferenciantes y los temas que cada uno de ellos va a desarrollar: El doctor Agosthino disertará sobre «Literatura portuguesa»; el doctor Reynaldo dos Santos, sobre «Arte portugués»; el doctor Hernani Ciudad, sobre «Camoens»; don Antonio Ferro, sobre «Periodismo»; el doctor Faria Vasconcelos, sobre «Una institución moderna», y el almirante Osgo Coutinho, sobre «El infante don Enrique».

La inauguración se verificará el día 25, a la 1.ª Exposición estará instalada en la Biblioteca Nacional.

Folleto de LA VOZ DE LA MUJER (54)

Felipe IV y Sor María de Agreda

por

Joaquín Sánchez de Toca

(Estudio Crítico)

III

Tropezamos constantemente en la historia con la intervención oculta o manifiesta de la mujer influyendo como principal factor en el ánimo de príncipes y gobernantes. Nada más variado que la forma y manera de producirse tales influencias; pero no se da ciertamente ningún caso parecido a este, de una correspondencia toda de consulta y consejo sobre conducta en la vida pública y privada, mantenida por espacio de veintidós años entre una monja encerrada desde la infancia en el claustro y consagrada a disciplinas ascéticas, y un monarca como Felipe IV, anhelante de cumplir sus deseos de rey, queriendo recobrar ante todo iniciativa y energía de voluntad, y agobiado siempre por los tremendos apuros del gobierno de la mayor monarquía del mundo, que parecía llegar por momentos a la hora de su total descomposición. El rey pone constantemente primordial interés en avisar a la venerable madre los sucesos prósperos y ad-

versos del gobierno, como si fuera ella su ministro predilecto. Sobre todo orden de intereses le suplica consejos y consejos; le descubre las angustias en que se halla envuelto dentro de su hogar y de su reino, y manifiesta que ninguna voz pesa tanto como la de sor María en los propósitos y determinaciones reales.

Los papeles y los caracteres aparecen como trocados en esta correspondencia. En el rey, desfallecido de espíritu, entreviendo a cada momento inmediata la última ruina de sus reinos, desconfiando ya de todos los medios humanos y fiando sólo en los divinos para la salvación de la monarquía, se descubre uno de esos caracteres pusilánimes, de enfermiza y apocada voluntad, y tan incapaces de encontrar en su mano y bajo su personal dirección todas las fuerzas de un reino, que son siempre como juguetes de azar de las circunstancias que los avasallan, sin que ellos por su parte intenten jamás dominarlas. Caracteres, en fin, que describiría gráficamente Richelieu «como más propios para vivir en el claustro que para empleados en el manejo del Estado, el cual requiere en sus gobernantes tanta parte de aplicación como de iniciativa personal; de modo que cuando tales personajes intervienen en el gobierno, producen por su falta de iniciativa daños sólo comparables a los beneficios que otros lograrían con la aplicación y una voluntad firme. (1)

Sor María, por el contrario, no obstante su clausura y apartamiento de los negocios humanos, desde el claustro levanta el espíritu del rey, le alienta para que su voluntad recobre más firmeza en el querer y en el ejecutar, le traza consejos prácticos y procura inculcarle la confianza en que, «esta nevécilla de España no ha de naufragar ja-

(1) Richelieu, *Testamento político* parte segunda, cap. I, sección V.

más, más que llegue el agua al cuello.» previniendo además que, si bueno es poner ante todo la esperanza en los medios divinos para la salvación de los reinos, no se han de abandonar por ello los medios humanos, sino que «tiene que cumplir con su oficio de rey, pagando de su persona ante el ejército y gobernando por sí, sin lo cual no podrá salvar su alma, aun cuando fuera muy piadoso y creyente».

En el sentido religioso de nuestro pueblo es donde únicamente puede hallarse la clase de esta singular correspondencia y del carácter particular con que en ella aparecen Felipe IV y sor María de Agreda.

Así como únicamente en nuestra corte podía darse el caso de una camarera mayor asistiendo a un baile de palacio con el rosario en la mano, atenta a la conversación de sociedad y haciendo reparos acerca de las comparsas al mismo tiempo que echa avemarías y padrenuestros acompañados (1); así también únicamente en un príncipe de nuestra casa de Austria podía darse la especial combinación de devoción y vida mundana, de firmeza y severidad en la fe y fragilidad ante las tentaciones, de altos pensamientos y propósitos en la estimación de sus deberes reales y de desmayos en la manera de cumplirlos con que se nos presenta Felipe IV buscando consejos privados y consejos de Estado en una mujer que, si era extraordinaria por sus virtudes de santidad y por los destellos de un entendimiento privilegiado, en cambio poco podía entender en el manejo práctico de un gobierno. Otros príncipes católicos, como Luis XIV, por ejemplo, cayeron en parecidas confusiones de devoción y devaneos mundanos. Pero mientras el rey cristianísimo, no

(1) *Saint-Simon Memorias*, t. XVIII, pág. 310.

(Continuara)

Granja-Escuela Agrícola Femenina

SECCIONES QUE ABARCA: AVICULTURA (gallinas, palomas, gansos y patos), CUNICULTURA (conejos para carne, de lujo y para la industria peletera), APICULTURA, SERICICULTURA, FLORICULTURA, HORTICULTURA Y DERIVADOS DE LA LECHE

Esta Institución modelo, única en su clase en España, fué fundada en 1926, por Celsia Regis, con el apoyo del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, siendo su alcalde el Conde de Vallpellano, y con la ayuda del ilustre sociólogo Conde de San Rafael.

Se halla instalada en Carabanchel Bajo, a espaldas del Hospital Militar.

Sus enseñanzas comprenden: clases prácticas sobre Gallinocultura (manejo de incubadoras, clasificación y selección de razas ponedoras, gallineros especiales con nidos registrados, conservación de los huevos y aprovechamiento de la pluma); Cunicultura (crianza del conejo por el sistema celular, clasificación y selección de razas, aprovechamiento

de sus pieles en la industria peletera); Colomofilia (crianza de la paloma en sus diversas variedades de raza, aprovechamiento de la pluma y de la palomina); Horticultura (cultivo y conservación industrial de los productos del huerto).

Estas tres secciones se hallan en su vigor y las restantes se están instalando.

VENTA DE PRODUCTOS

Se hallan ya a la venta conejos reproductores y para carne, huevos para incubar y comer; parejas de palomas para reproductores, para comer, para tiro de pichón y verduras y hortalizas.

Los aficionados a estas industrias

derivadas pueden visitar la Granja todos los días, de tres a seis de la tarde, viaje cómodo que puede hacerse tomando en la plaza Mayor los tranvías que van a los Carabanchelos o Leganés, y que cuesta 30 céntimos hasta el Paseo de Muñoz de Grandes (Carretera del Hospital) y aquí se toma otro tranvía, que cuesta cinco céntimos hasta la misma puerta del hospital detrás del cual está la Granja a pocos metros del mismo.

Pueden pedirse detalles por carta dirigiendo toda la correspondencia al Apartado de Correos 613—Madrid, a nombre de la Directora Celsia Regis, o por teléfono, llamando al número 54-1-83.

Bibliotecas públicas

HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de cuatro a ocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (Toledo, 45), de nueve a tres; los domingos, de once a una.

Archivo de Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de ocho a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho

a una por motivo de limpieza. Los domingos, de diez a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de cuatro a ocho, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena de agosto, que se dedica a la limpieza.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho a dos.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Jardín Botánico (paseo del Prado), de ocho a dos.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito del Hospicio (San Oropio, 14), de seis a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis a diez, los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Latina (Mayor, 85), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Un Progreso de la ciencia Médica

Novísimo Método del doctor Stent.



La debilidad nerviosa, neurastenia, debilidad sexual, insomnio, dispepsia, estreñimiento, reuma, gota crónica, neuralgias, catarros y la parálisis se curan con los

APARATOS ELEKTRA

Son los únicos métodos que poderosamente secundan los esfuerzos propios del organismo y proporcionan salud, vigor y belleza

Pidan folletos explicativos al Delegado del Sr. STENT, en España, Otto Streitberger: Calle Berlin, 19 (San Gervasio). — BARCELONA y en nuestra Administración.

De varias marcas



MAQUINAS PARA ESCRIBIR LAS MAS PERFECTAS

PIDALAS A PRUEBA AL AGENTE GENERAL

OTTO STREITBERGER: CALLE BERLIN, 19 (SAN GERVASIO). — BARCELONA Y EN NUESTRA ADMINISTRACION

Lea Usted

LA VILLA Y CORTE DE ESPAÑA

por Celsia Regis

Diez palabras sesenta céntimos

Anuncios Económicos

Cada palabra más 10 céntimos

ESCALONA, TAPICERO: forrado de habitaciones, colgaduras, especialidad en muebles ingleses.

Caños, 5.—Madrid.

Especialidad en aceites, legumbres, exquisito chocolate gallego, jabón y artículos de limpieza.

Fijese en la excelente calidad de los géneros que vende esta casa a precios económicos.

Servicio a domicilio

JESUS RICA

Santiago 26, Tle. 19 0 36

Profesora de instrucción primaria, se ofrece para colegio o lecciones particulares. Razón: Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Señorita de compañía, para señora, que desee viajar por el extranjero, se precisa, que sepa inglés y francés. Buen sueldo, intachable conducta y referencias. Ofertas por escrito al Apartado de Correos 613.

Señora o señorita, sabiendo traducir bien el inglés, se necesita. Cuatro horas trabajo de oficina. Modestas pretensiones.

Por escrito al Apartado 613 o en persona a esta Redacción: Plaza de Oriente 2, de 10 a 12 de la mañana los días no festivos.

Señora o señorita, que sepa dibujo y fotografía, se precisa para redactora artística de un periódico.

Pretensiones modestas. Por escrito al Apartado 613 o en persona en nuestra Redacción: Plaza de Oriente, 2. (De 10 a 12 de la mañana).

Señora o señorita para ayudanta de correctora de imprenta, se precisa. En esta Redacción: de 10 a 12, o por escrito al Apartado 613.

Magnífico y lujoso aparador y trinchero, mesa de comedor, cama de matrimonio, lavabo y otros muebles de ocasión, se venden seminuevos, muy baratos.

Razón en nuestra Administración.

OBRAS DE LUCIA CALLE DE CASADO

	Pesetas.
La mujer en el hogar.....	0'50
Siempre vivas (cuentos y crónicas).....	2'00
Educación de la mujer (Conferencia).....	1'00
La Madrecita (Cuento infantil premiado).....	0'40
Retablo Espiritual (Colección de crónicas).....	2'00
Influencia de la Mujer (conferencia).....	1

Educación, moralizan, deleitan, emocionan.

Se venden en las librerías de Zamora, Plaza Mayor, 11; en la de Suscroses de Hernando, Arenal, 11.—Madrid, y en nuestra Administración.

OBRAS DE JUAN RINCON MONJE

RITMOS DE LA VIDA

Tomo de poesías con un prólogo de Carmen Velacoracho de Lara. Se vende a dos pesetas.

SOCIOLOGIA FEMINISTA

Libro de renovación social, utilísimo para todas las mujeres conscientes. Lleva un prólogo de Celsia Regis.

Precio del ejemplar: dos pesetas. Los pedidos a casa del autor: Segundo Callizo de Sta. Mónica, 1-2.º Valencia.

O en nuestra Administración: Plaza de Oriente, 2.

Sombrerera, se ofrece a domicilio. Razón: Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Profesora de corte y confección, en casa y a domicilio, se ofrece. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer.)

Véndese 57,000 pies de terreno en Cuarenta Fanegas (Camino Chamarín,) a 1'15 pie. Idem otro en Ciudad Lineal en frente del teatro en las mismas condiciones razón en nuestra Administración Plaza de Oriente 2, entresuelo derecha.

Srta. Maestra Bachiller ofrece, lecciones cultura general, Bachillerato y acompañar. Razón: Salesas, 6.—Farmacia.

Peletera, buen trabajo, en su casa, Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer)

Las Subsistencias

AÑO IV

Sábado 27 de octubre de 1928

Número 162

A las insistentes preguntas de varias suscriptoras que desean saber el origen y finalidad de LAS SUBSISTENCIAS contestamos:

Nació este periódico el día 1.º de diciembre de 1924. Su origen tuvo por finalidad, como la tiene hoy, como la seguirá teniendo, el hacer propaganda en favor del abaratamiento de las subsistencias y del estado sanitario de las mismas, a la vez de todo aquello que se relaciona con la vida del hogar, como la vivienda higiénica y barata, extendiendo su esfera a la política económica que la mujer puede hacer desde los Municipios y lo que pueda desarrollarse, más tarde desde el Parlamento, en condiciones de libre elección por el Pueblo.

Además de esto, a otra finalidad elevada debió su origen: el deseo de ilustrar a la mujer del campo en todas aquellas industrias rurales que fijen con un porvenir seguro al lado de los suyos, evitando de aquel modo su emigración a las grandes poblaciones y al extranjero donde casi siempre son explotadas, por su falta de preparación.

El feminismo rural, es tan necesario o más, a nuestro juicio, que el que se persigue y desarrolla en las ciudades, pues precisamente por no tener la mujer del campo medios de vida decorosos y suficientes, tiene que concurrir a los grandes centros de población complicando la vida de la mujer de la ciudad con el aumento de la demanda de trabajo.

Se publicaron LAS SUBSISTENCIAS algún tiempo separadas; pero el excesivo trabajo que nos producía, fué la causa de fusionarlas con LA VOZ DE LA MUJER.

Quedan complacidas nuestras suscriptoras y satisfagan su curiosidad, en la lectura de estas líneas, otras que sientan el mismo deseo, para lo que continuarán en esta sección estos renglones impresos.

LA PRODUCCION MUNDIAL DE ACEITE DE OLIVA

Según el interesante estudio realizado por la Federación de Cooperativas Oleícolas del Mediodía de Francia y el Servicio Oficial Regional de Oleicultura de Marsella, después de realizar una copiosa información, las probabilidades de cosechas de aceite en el año actual son deficientes.

De dicha información cabe el deducir los siguientes cálculos aproximados de rendimientos, sujetos todavía a modificaciones, que puedan originarse de aquí al momento de la recolección:

Producción de aceite en quintales métricos: Península Ibérica, en 1928, 1.700.000; en 1927, 6.810.000; de 1921 a 1925, 3.390.000. Francia, en 1928, 80.000 en 1927, 90.000; de 1921 a 1925, 94.000. Italia, en 1928, 1.600.000; en 1927,

1.345.000; de 1921 a 1925, 1.843.000; Grecia, Siria, Turquía, en 1928, 1.600.000; en 1927, 809.000; de 1921 a 1925, 861.000. Africa del Norte, en 1928, 570.000; en 1927, 503.000; de 1921 a 1925, 652.000. Total: En 1928, 5.550.000; en 1927, 9.557.000; de 1921 a 1925, 6.840.000.

La cosecha mundial será, por lo tanto, inferior a la media normal y a la que se obtuvo en 1926, que fué de 5.810.000 quintales, y que fué considerada como muy corta.

EXPORTACION ESPAÑOLA DE FRUTAS

El aumento considerable con que las nuevas tarifas arancelarias recargan el gravamen a la importación de aceros y algunas otras disposiciones análogas han creado en el mercado inglés una situación de hostilidad al comercio español. Por ahora es nuestra exportación de frutas la más amenazada de represalias, y para deliberar sobre esto se ha reunido en la Cámara Agrícola de Valencia la Federación Nacional Naranjera, que inmediatamente se dirigirá al Gobierno exponiéndole la importancia del caso y la necesidad de una solución satisfactoria.

En más de una ocasión, el jefe del Gobierno ha divulgado desde la Prensa su concepto de la política arancelaria, y en líneas generales ha trazado con claridad las modificaciones que necesita y las normas discretas en que debe contenerse la protección del trabajo nacional para no obstruir con pesos muertos el desarrollo de nuestra economía. A pesar de todo, la mala tradición triunfa y el abuso prevalece.

Industrias que con el margen de favor que suponen la tarifa protectora y la presencia en el mercado no pueden aún resistir la competencia extranjera, consiguen desalojarla por el cómodo procedimiento del gravamen prohibitivo. España tiene que exportar y vender, y para eso tiene que importar y comprar, siquiera las cosas que no sabe o no puede producir a precio lícito y admisible. Consecuencia del proteccionismo, que elimina la concurrencia reguladora, son las represalias que vienen a sufrir las producciones más merecedoras de apovo y defensa, riquezas na-

turales y fecundas que viven y crecen por su propia aptitud y que son, además, las que sostienen nuestra balanza mercantil y amparan la cotización de nuestra moneda.

En las reclamaciones que piensa elevar al Gobierno la Federación Nacional Naranjera están interesadas las principales producciones agrícolas de Levante y del Sur de España.

PARA LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE PRODUCTOS Y FRUTOS AGRICOLAS

La Gaceta publicó la siguiente Real orden del ministerio de Fomento:

En diversas ocasiones, y por entidades agrícolas y comerciales de diferentes provincias fronterizas o del litoral, se ha solicitado de este ministerio la habilitación, a los efectos prevenidos por el Real decreto ley de 20 de Junio de 1924, de Aduanas determinadas, Badajoz, Almería y Puigcerdá, entre otras, para la importación y exportación de productos y frutos agrícolas. El Real decreto de 29 de Abril de 1927 determina que la exportación de los mismos podrá efectuarse por todas las Aduanas habilitadas por el ministerio de Hacienda, y no habiendo razón alguna para seguir diferente criterio para el comercio de importación, S. M. el Rey ha tenido a bien disponer que, a los efectos del reconocimiento fitopatológico terminado por el Real decreto ley de 20 de Junio de 1924 tanto la importación como la exportación podrán realizarse por los puertos y fronteras habilitadas por ese ministerio para el tráfico de los productos agrícolas.

CUBA AYUDA A LA AGRICULTURA

La Habana 19.—El secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo ha comenzado a desenvolver sus planes a favor de la agricultura y del campesino cubano.

La primera medida tomada ha sido la creación de una Comisión de carácter provisional para que examine todas las necesidades de cada agricultor y tienda a facilitar el desenvolvimiento del mismo, mediante una subvención y ayuda en todos los sentidos,

Este organismo está integrado por personas solventes y de capacidad reconocida en problemas agrícolas, gozando de cierta autonomía en el desempeño de su cometido.

El presidente de la República ha firmado un decreto concediendo un crédito de 155.000 pesos destinados a atender las necesidades de este organismo y mejorar los restantes departamentos de la Secretaría de Agricultura.

UNA NUEVA FRUTA

Alicante, 24.— Los agricultores levantinos se proponen adoptar el cultivo de una nueva fruta denominada clementina, resultado de la hibridación de un mandarino obtenido en los viveros de Misserghin. Fué explotada satisfactoriamente en la temporada anterior por los vecinos de la costa de Argelia. La nueva fruta presenta un color rojo más intenso que la mandarina, de sabor y perfume agradabilísimos. En completa madurez soporta perfectamente el transporte. Durante el año anterior se vendieron en Argelia las mandarinas a 43 francos y la clementina a 99, ventajoso negocio que demuestra el interés que anima a los agricultores de esta región.

LA EXPORTACION DE PASAS

Alicante, 24.—Durante la primera quincena del mes actual se exportaron por el puerto de Denia 41.050 quintales de pasas, valorados en 1.100.000 pesetas. El total de lo exportado desde que empezó la campaña es de 91.613 quintales que valieron dos millones y medio de pesetas. De esta cantidad sólo se consumieron en España 5.084 quintales.

LA TASA DE LA PATATA

En la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas se celebrará el viernes una reunión para pedir al Gobierno que, puesto que se preocupa de poner tasa a la patata producida en Valencia, que ponga también tasa a la de Castilla, que es la que se utiliza precisamente para la siembra en esta región. Los agricultores castellanos piden doce pesetas por la arroba de patata. La de esta zona se ha pagado este año a cuatro pesetas arroba.

LA CUESTION DEL AZUCAR

Ginebra 25.— El Comité económico de la Sociedad de Naciones ha discutido esta mañana la cuestión relativa a la producción y consumo del azúcar, escuchando los informes, presentados por los representantes de los países productores, entre ellos Cuba y Java

Se cree probable la designación de un Subcomité integrado por técnicos para estudiar con toda amplitud la cuestión del azúcar.

LA PRODUCCION DEL AZUCAR EN PUERTO RICO

La producción del azúcar en Puerto Rico en el año fiscal 1927-28, según el departamento de Agricultura y Trabajo de la isla, ha sumado toneladas 747.677, contra 629.134 en 1926-27, o sea una diferencia a favor del año actual de 119.543 toneladas.

La producción se distribuye así: Distrito Norte, 178.207 toneladas (Cambalache, 30.263; Canóvanas, 28.550; San Vicente, 21.556); distrito Sur, 329.774; (Guánica, 111.338; Aguirre, 79.899; Merceditas, 27.002); distrito Este, 140.730; (Fijardo, 48.679; Mercedita, 25.783; Pásto Viejo, 18.106); distrito Oeste, 46.868, y distrito interior, 54.097 toneladas.

LOS VALORES DE LA AGRICULTURA

EL DISCURSO DEL «DUCE»

El jefe del Gobierno italiano, con motivo del reparto de premios a los vendedores del cuarto concurso de la llamada «Batalla» del trigo, ha pronunciado un importantísimo discurso acerca de la agricultura italiana y de los valores transcendentales de la misma para la prosperidad de aquella nación.

Cualquiera que sea la posición doctrinal ante el fascismo y sus errores, hay que reconocer en el «duce» una vigorosa inteligencia y certeras visiones de estadista. De ellas creemos la más acertada, la preferente atención que dedica a la agricultura, demostrada con medidas de gobierno y corroborada en su último discurso, del que, aunque dedicado a la agricultura italiana en particular, pueden extraerse opiniones y juicios de aplicación general a toda agricultura, y, muy especialmente, a la nuestra, que tantos puntos de semejanza tiene con la italiana.

Una afirmación transcendental de Mussolini es la concretada en la frase «La época política esencialmente urbana ha pasado ya». Las enormes sumas que se han consagrado hasta el presente a las ciudades, tanto para su embellecimiento, deben de consagrarse en lo sucesivo a los campos si se quieren evitar los fenómenos de la crisis económica y el derrumbamiento demográfico, que constituye la pesadilla de gran número de países. En la frase, reproducida textualmente, y en los pensamientos condensados en las últimas palabras transcritas, se marca con cretamente una orientación decidida de protección a la agricultura,

cuya prosperidad o cuyos períodos de crisis tiene tanta resonancia para la vida de una nación, que afectan correlativamente a su progreso o a sus crisis desfavorables y al aumento o disminución de sus pobladores por la emigración. El jefe del Gobierno italiano se muestra satisfecho del éxito de la agricultura de su país en el pasado año y en el actual. Ciertamente puede envanecerse. Con una extensión territorial que es la mitad de España, la cosecha de trigo ha sido en Italia de 62.814.800 quintales; es decir, casi doble de lo recolectado en España. Sin embargo, el «duce» no lo cree bastante y pide a cada agricultor, al final de su discurso, que aumenten sus cosechas en un quintal, a fin de que el suelo nacional dé pan suficiente para alimentar a todos los italianos.

Prescindiendo de esos deseos del jefe del fascismo ocupémonos de las causas a que atribuye la prosperidad creciente de la agricultura italiana, que resume en su discurso en las siguientes:

Preparación diligente de las tierras; utilización para la siembra de semillas cuidadosamente escogidas; sembrar en cuantas tierras sea posible y en líneas paralelas, y utilizar los abonos químicos y naturales con arreglo a las indicaciones de los técnicos. A estos últimos y a sus enseñanzas en todos los órdenes dedica especiales elogios el presidente del Gobierno italiano, en el cuerpo de su discurso, haciendo resaltar las ventajas que al progreso agrícola reportan las enseñanzas científicas.

En España se ha emprendido ya el camino de las vulgarizaciones técnicas mediante la creación de las cátedras ambulantes, cuya institución la creemos transcendental para el porvenir de la agricultura española, ya que sólo mediante ellas es posible extender a todos los rincones del campo los beneficios que de las experiencias científicoagronómicas obtienen para una producción remuneradora de la agricultura. Sólo con ellas se puede inculcar al labriego español las ventajas de los nuevos procedimientos, rompiendo los viejos moldes en los que le ha encastillado la tradición de un rutinarismo inculcador, que sólo se sirve de métodos empíricos, acarreado a veces graves pérdidas, y, en el mejor de los casos, una esterilidad que es en definitiva tan dañosa.

Ahora bien: sin negar las ventajas que tales cátedras han de reportar y reconociendo la importancia transcendental que la innovación significa para el porvenir de los cultivos, estimamos que ha de aumentarse el número de cátedras existentes, si quiere llegarse, en el breve plazo que todos deseamos, a la total renovación de la agricultura española. Duce cátedras ambulantes para toda España, si se tiene en cuenta su extensión territorial y los millones de agricultores a los que hay que enseñar, son notoriamente insuficientes. Pero, si, además, no se olvida que dichas enseñanzas exigen plazos relativamente largos, si han de ser fructíferas, pues no puede dejarse al agricultor con unas ideas mal aprendidas y con unos métodos no ensayados ante su vista, se comprenderá que la insuficiencia no es ya notoria, sino extraordinariamente

desproporcionada con los fines perseguidos.

El éxito feliz alcanzado en Italia por los Consejos técnicos aboga con el imperio de los hechos por el aumento de ese importantísimo servicio que es indispensable para que nuestra agricultura desarrolle todos sus valores potenciales. Paralelamente deben ponerse en acción todos los medios precisos para el mismo fin. Interesa por igual a todos los españoles la

prosperidad de la riqueza agrícola que impide que el balance nacional arroje un déficit pavoroso; que es la única que ha vivido y vive sin protecciones arancelarias, y que, en definitiva, es hoy y en mucho tiempo la única esperanza sólida para obtener un saldo favorable en nuestro comercio exterior.

Momento es de corregir la desigualdad notoria que existe entre la cátedra ambulante italiana y la española. Italia gasta cerca de cua-

renta millones de pesetas y España trescientas mil. Si un presupuesto que se hiciera cargo de esta obligación sagrada se redactase, habría de triplicarse o cuadruplicarse los 23.000.000 de pesetas que dedica el Estado español a toda la obra agrícola y forestal de la patria. ¿Acontecerá eso? ¿Acerarán quienes aseguran que no?

A Rodríguez Piñero
(De «El Imparcial»)

Aspectos Económico-Sociales

DE AVICULTURA PRACTICA

PROPAGACION DE LOS MALES INFECCIOSOS

La infección llega al primer o primeros animales enfermos por el aire, en el agua o con los alimentos. El contagio o difusión del mal tiene lugar, principalmente, por el agua contaminada al beber en ella las aves enfermas y en los granos y alimentos que se ingieren, sucios de excrementos, porque es en éstos donde va la mayor dosis de infección y al esparcirse en el piso del gallinero o en el terreno, da lugar a que puedan contaminarse los granos o partículas de alimentos que con excrementos tengan algún contacto.

A veces, son las moscas, los mosquitos o los gusanos que la gallina comen los vehículos portadores del mal, que al ser ingeridos o al picarlos el ave, ya venían contaminados.

La infección puede ser traída de gallineros infectados, por los pájaros y en especial por los gorriones que van de un gallinero a otro en busca de qué comer y que, llevando en su pico y patas excrementos contaminados, los dejan luego en terreno sano que se infecta al contacto de aquéllos. El mismo hombre, en su calzado, lleva también la infección de un punto a otro, y excusado es decir si lo llevan al gallinero sano las aves enfermas o ya contaminadas que en el mismo pueden introducirse.

Todo esto explica la necesidad de tomar toda clase de precauciones para evitar la intrusión de gérmenes patógenos o para evitar que adquieran virulencia los que en estado saprofitico puedan ya estar diseminados por el gallinero y en especial sobre el terreno.

DEFENSAS GENERALES CONTRA LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS. ANTISEPTICOS, SUEROS Y VACUNAS

Además de las defensas físicas que la naturaleza dispone en contra de la propagación de los microbios en general, tales como la luz, el aire puro, la

falta de humedad y, sobre todo, el calor, como la acción directa del sol, que por sí sola los destruye, el hombre de ciencia ha descubierto que la acción química de determinadas sustancias destruye por completo el microbio, y aunque en ciertos casos no los destruye del todo, cuando menos detiene su desarrollo, esto es, los infertiliza.

Antisépticos.—A esas sustancias infertilizantes unas veces y microbicidas otras, se las llama *antisépticas* o *desinfectantes* y a su empleo debe apelarse, no sólo en los casos de infección, si que también como *preventivas*.

La acción de esas sustancias sobre el microbio puede ser de cinco clases, a saber:

1.ª Coagulación del protoplasma celular y, por lo tanto, la destrucción o muerte inmediata del microbio.

2.ª Oxidación de la materia orgánica y destrucción o muerte de la célula microbiana.

3.ª Combinación de la sustancia antiséptica con la materia viva microbiana que da lugar a la formación de un compuesto más o menos estable e incompatible con las funciones vitales de la célula.

4.ª Fijación de la materia antiséptica en la superficie del microbio, formándose como una cubierta que modifique las relaciones del mismo con el medio ambiente y comprometa la vida microbiana.

5.ª Simple modificación del medio en que vivía el microbio, colocándolo en condiciones impropias para su desarrollo y aun para su vida.

Hay, pues, en los antisépticos, acciones físicas o acciones químicas, pero haya las que haya, es indudable que su acción es infertilizadora o destructora y, por lo tanto, su empleo está perfectamente indicado como defensa contra toda clase de microbios, siempre y cuando se empleen en las debidas cantidades.

Estas no las determina precisamente la intensidad en que el antiséptico pueda obrar, pues

la más insignificante partícula es suficiente para impregnar y producir efectos en el microbio. Cuando se trata de cantidad, debe uno referirse a la suficiente para que puedan ser impregnados todos los microbios y, por lo tanto, la cantidad a emplear habrá de ser proporcional a la extensión o alcance de la infección o del área que se quiera poner a salvo de invasiones microbianas o parasitarias.

Son los mejores y los más corrientes antisépticos el *agua oxigenada*, los *ácidos sulfúrico, clorhídrico, nítrico y bórico*; las bases de *potasa, sosa, cal y amoniaco*; los preparados a base de *sales mercuriales* (agua sublimada) y todos los derivados de *alquitran de madera y de la hulla*, con los que se preparan o elaboran esos desinfectantes o microbicidas tan empleados bajo los nombres de *lisol, zotal, cresyl creolina*, etc., etc.

Estos últimos son los de uso más generalizado *por no ser ni tóxicos ni corrosivos* y, por lo tanto, porque su empleo no ofrece peligros para los que lo usan.

Vacunas.—Las vacunas son microbios o sustancias que los contienen, las cuales, convenientemente preparadas en el sentido de atenuar la virulencia de aquéllos, pueden llegar a producir en un animal la enfermedad en cuestión, pero en forma tan benigna que no ofrece peligro alguno, y después de pasarla el animal queda por lo general inmunizado contra la misma enfermedad durante un tiempo más o menos largo.

Las vacunas *entrenan*, por decirlo así, las actividades de las defensas orgánicas naturales, esto es, estimulan la *fagocitosis* en el individuo sano, el cual poco tiene que hacer para defenderse del mal benigno que recibe, pero que luego queda ya en condiciones de defenderse con mayores energías, si el mismo mal tratase de llegar a él en forma más grave.

Es sabido que, cuando se han pasado ciertas enfermedades, como el sarampión, la vi-

ruela, el tifus u otras, si el individuo ha curado, ya no vuelve a contraer la misma enfermedad en toda su vida, y es porque *quedó naturalmente vacunado*.

Las vacunas se emplean, pues, siempre a título de *preventivos*, y su eficacia está plenamente demostrada, tanto en el hombre como en todos los animales domésticos.

En las aves domésticas, son de general empleo las vacunas contra la viruela y la difteria, contra el cólera y contra la peste y el tifus o septicemia, y de día en día los hombres de ciencia se ocupan con mayor o más febril actividad de progresar en esta materia.

Sueros.—Los sueros son preparados unas veces *preventivos* u otras *curativos*, y consisten en inyectar al animal enfermo, *jagocitos* de animal atacado de la enfermedad y ya en plenas actividades o en plena lucha con las toxinas, al objeto de aportar defensas al animal atacado del mismo mal y en el que sus defensas orgánicas naturales pueden no ser suficientes para neutralizar el envenenamiento o la destrucción de su sangre.

Los sueros, aunque de excelentes resultados en ciertas enfermedades, no son de empleo tan corriente como las vacunas y, desde luego, no pueden considerarse de igual eficacia, porque, si bien llegan a curar, no inmunizan al animal como le inmunizan las vacunas, si quiera sea temporalmente.

En la cuestión del empleo de sueros y de vacunas el avicultor debe asesorarse siempre en el parecer o con la intervención de facultativos, recurriendo para ellos a laboratorios oficiales o particulares cuando éstos están bien acreditados y no especulan demasiado.

Dr. Veritas (Avicultor)

(De «Mundo Avícola»)

LOS QUE MUEREN EN MADRID

Leemos en «La Voz Médica»: «Durante la semana del 8 al 14 del actual han ocurrido en Madrid 196 defunciones, cuya clasificación por edades es la siguiente:

Menores de un año, 28; de uno a cuatro años, ocho; de cinco a diez y nueve, 16; de veinte a treinta y nueve, 36; de cuarenta a cincuenta y nueve, 46; de sesenta en adelante, 62.

Las principales causas de defunción son las siguientes:

Bronquitis, 12; bronconeumonía, 12; neumonía, 4; enfermedades del corazón, 20; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 12; tuberculosis, 23; meningitis, 6; cáncer, 16; nefritis, 9; diarrea y enteritis, 14 (de ellos 2 de más de dos años).

El número de defunciones ha disminuido en 2 con relación al de la estadística de la semana anterior. Las defunciones por enfermedades del aparato respiratorio acusan descenso.